

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad**

- 14** *DECRETO 65/2023, de 7 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Miguel López-Valverde Argueso como Director General de Sistemas de Información y Salud Digital del Servicio Madrileño de Salud.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.4 del Decreto 2/2022, de 26 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud, el nombramiento y cese de los directores generales del Servicio Madrileño de Salud deberá acordarse por el Consejo de Gobierno, a propuesta del titular de la Consejería.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad en funciones, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 7 de junio de 2023,

DISPONE

El cese de don Miguel López-Valverde Argueso como Director General de Sistemas de Información y Salud Digital del Servicio Madrileño de Salud, con efectos del día 12 de junio de 2023, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 7 de junio de 2023.

El Consejero de Sanidad en funciones,
ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

La Presidenta en funciones,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/9.992/23)

